

INFORME DE AUDITORÍA

DATOS DE LA AUDITORÍA						
Fecha del informe	11/07/2025					
Nombre de auditoría	SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO ABRIL					
Fecha Inicio:	01/04/2025	Fecha fin	30/04/2025			
Objetivo	Realizar seguimiento al plan de mejoramiento institucional frente al avance, la eficacia y efectividad de las acciones formuladas					
Alcance	Seguimiento al plan de mejoramiento institucional frente al avance, la eficacia y efectividad con corte al mes de marzo de 2025.					
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 87 de 1993. - Decreto 1083 de 2015. - Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces Versión 3 - septiembre 2023 (DAFP). - Manual del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica (SIGCA) Código: M-1-03-006 versión 29 de fecha 31 de enero de 2025. - Procedimiento auditorías internas del SIGCA CIAC código P-2-01-001 versión 28 de fecha 23 de abril de 2024. - Procedimiento de acciones correctivas código P-2-01-002 versión 21 de fecha 01 de abril de 2025. - Matriz institucional de gestión de riesgos - Mapa de riesgos de corrupción código MTZ-1-03-009, versión 18 del 05 de febrero de 2025. - Demás procedimientos internos y documentos establecidos en el sistema integrado de gestión de calidad aeronáutica – SIGCA de la CIAC. - Normatividad vigente aplicable a la entidad.. 					
Limitaciones	No hubo limitantes de auditoría					
DATOS DEL EQUIPO AUDITOR						
Auditor líder	Hector Jose Deantonio Cruz					
Auditores acompañantes	N/A					
Auditores en formación	N/A					
Expertos técnicos	N/A					
RESULTADOS DE AUDITORÍA						
Descripción						
<p><u>Seguimiento de Eficacia</u></p> <p>En el seguimiento a la eficacia del plan de mejoramiento institucional con corte al 31 de marzo de 2025, se encontró el siguiente estado:</p>						

INFORME DE AUDITORÍA



Cantidad hallazgos por estado (Fuente: Seguimiento por MSLists y PowerBi).

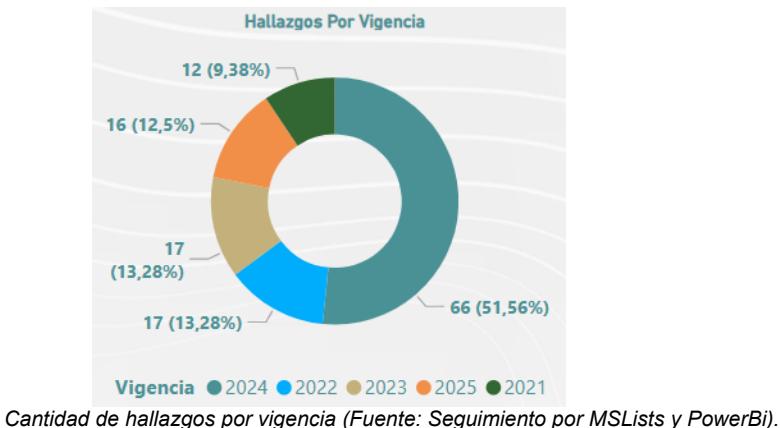
De acuerdo con lo anterior se evidencian 27 planes por validar efectividad, los cuales han cumplido sus actividades y se espera el tiempo prudencial para la maduración de las acciones implementadas.

Asimismo, existen 39 planes en ejecución con corte al 31 de marzo conforme con las fechas definidas.

Se evidenciaron 5 planes vencidos, donde corresponden 2 al GADMI, 1 al GCOEX, 1 a la VICFIN y 1 al GASOP.

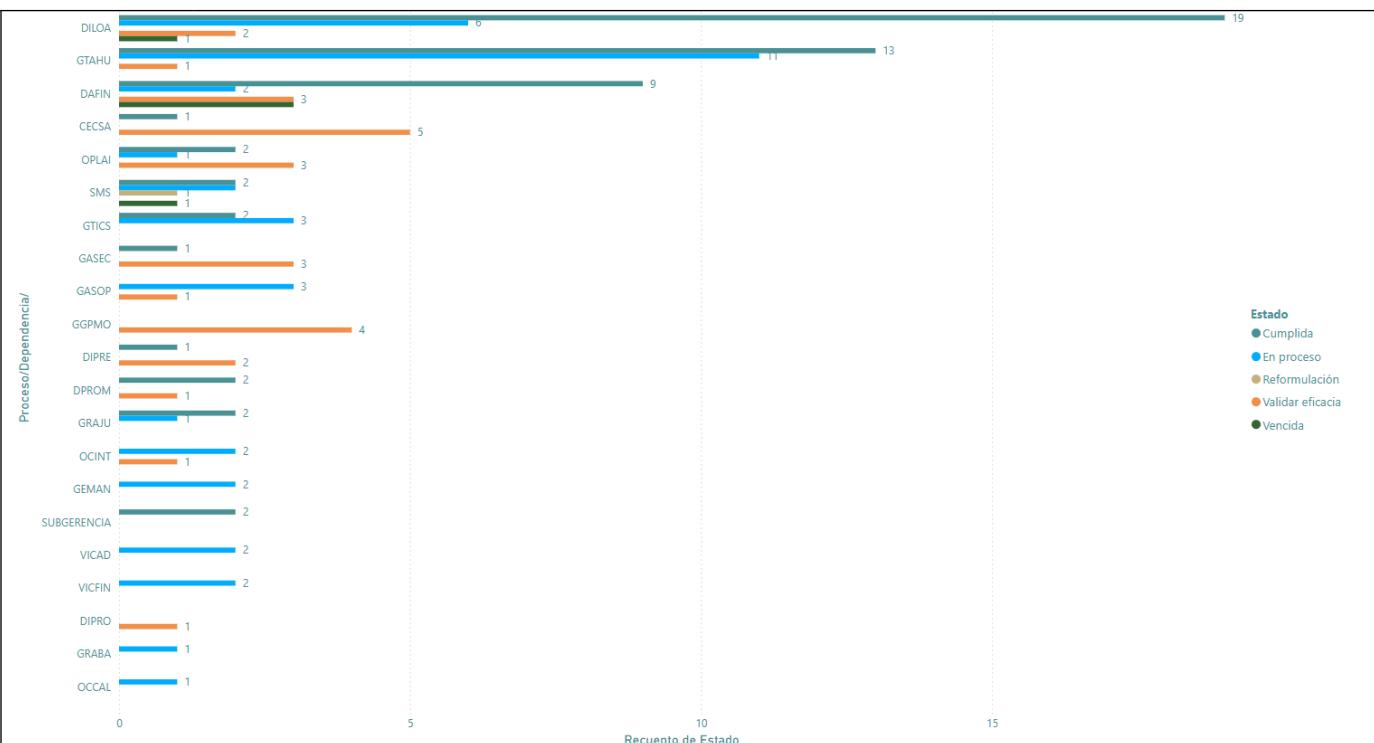
Finalmente, se observó la no conformidad AC2024011 de GASOP producto de la Auditoría al Mapa de Riesgos y Cumplimiento del PTEP (Programa de transparencia y ética pública) III Cuatrimestre 2023, realizada en el mes de enero de la vigencia 2024, cuyo plan no fue efectivo y se encuentra en reformulación del plan de mejoramiento.

Las siguientes gráficas reflejan el estado general del plan de mejoramiento institucional, por vigencia y por área responsable:



Cantidad de hallazgos por vigencia (Fuente: Seguimiento por MSLists y PowerBi).

INFORME DE AUDITORÍA



Cantidad de hallazgos por dependencia (Fuente: Seguimiento por MSLLists y PowerBi).

Seguimiento de Efectividad

Se realizó por parte de la Oficina de Control Interno la validación de efectividad a los hallazgos NC MENOR-AC2024018, NC MENOR-AC2024019, NC MENOR-AC2024197 y OB-AC2024198 del Grupo de Proyectos e Innovación (GPPMO), obteniendo los siguientes resultados:

1) AC2024018

Se verificaron 4 proyectos, los cuales se encuentran activos:

- 1) Ampliación capacidad de MRO (por su sigla en inglés Mantenimiento, Reparación y Overhaul) 2024-2025.
- 2) Reposición-adquisición equipos ETAA (por su sigla Equipo Terrestre de Apoyo Aeronáutico) 2024-2025.
- 3) Fortalecimiento de la gestión TI (por su sigla Tecnologías de la Información) 2024-2025.
- 4) Plan de inversión Fortalecimiento institucional Educación posgradual (2024-2025).

Posteriormente, se verificaron las actas de inicio los proyectos MRO, ETAA y TI, las cuales son:

- Acta 003-2025 Inicio proyecto MRO
- Acta 004-2025 Inicio proyecto ETAA
- Acta 002-2025 Inicio proyecto GTICS

Se evidenció conformidad como se relaciona a continuación:

CRITERIO DE VALIDACIÓN	METODOLOGÍA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	CONCLUSIÓN
- MATRIZ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN código MTZ-1-03-009, versión 18 del 05 de febrero de 2025	<p>Se verificaron los riesgos R1.6/ R3.1/ R4.1 y controles C1.26/ C1.27/ C1.28/ C3.1/ C9.7</p> <p>Respecto al control C.1.27 el cual establece: "El Comité Gestión de Proyectos evalúa cada anteproyecto y plan de inversión presentado, verifica la</p>	CONFORME	<p>En las tres actas se evidencia la debida aprobación y nombramiento de los respectivos gerentes de proyecto, para la ejecución de cada proyecto verificado, lo cual está conforme con lo establecido en el procedimiento P-1-06-001 "Estructuración, formulación y</p>

INFORME DE AUDITORÍA

<p>- P-1-06-001 ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN. V10 del 20/Dic/2024</p>	<p>justificación de la iniciativa, los costos asociados al desarrollo y las necesidades que lo motivan. En caso de no considerar pertinente el desarrollo de la iniciativa no se da aprobación para continuar en la fase de proyectos, de lo contrario solicita los cambios que considere necesarios, se asigna el Gerente del proyecto y se formaliza la aprobación de la iniciativa en el acta de la reunión".</p> <p>Se verificaron 4 proyectos, los cuales se encuentran activos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Ampliación capacidad MRO (2024-2025). 2) Reposición-adquisición equipos ETAA (2024-2025). 3) Fortalecimiento de la gestión TI (2024-2025). 4) Plan de inversión Fortalecimiento institucional Educación posgradual (2024-2025). <p>Se solicitan las actas de inicio de proyecto. El auditado aclara que para el "Plan de inversión Fortalecimiento institucional Educación posgradual" no le aplica el acta de inicio.</p> <p>Se verificaron las actas de inicio los proyectos MRO, ETAA y TI, las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta 003-2025 Inicio proyecto MRO - Acta 004-2025 Inicio proyecto ETAA - Acta 002-2025 Inicio proyecto GTICS 	<p>ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación".</p> <p>Por otra parte, se verificó el "Plan de inversión Fortalecimiento institucional Educación posgradual" para evidenciar la supervisión del este. El auditado aporta el "Acta de aprobación de ejecución para el año 2025 (Acta PRC24071719 Aprobación programas académicos), donde se evidencia la responsabilidad del seguimiento a este por parte del director del CECSA.</p> <p>Por lo anterior, el plan de mejoramiento da como resultado efectivo y con ello se da cierre al hallazgo.</p>
---	---	--

2) AC2024019

Se verificaron 4 proyectos activos:

- 1) Ampliación capacidad MRO (2024-2025).
- 2) Reposición-adquisición equipos ETAA (2024-2025).
- 3) Fortalecimiento de la gestión TI (2024-2025).
- 4) Plan de inversión Fortalecimiento institucional Educación posgradual (2024-2025).

El auditado suministra como evidencia los formatos F-1-06- 005 "Solicitud y aprobación de cambios" de los proyectos:

- Ampliación capacidad MRO.
- Reposición-adquisición equipos ETAA y
- Fortalecimiento de la gestión TI.

Se evidenció conformidad como se relaciona a continuación:

CRITERIO DE	METODOLOGÍA	ESTADO DE	CONCLUSIÓN
-------------	-------------	-----------	------------

VALIDACIÓN	CUMPLIMIENTO
<p>- MATRIZ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN código MTZ-1-03-009, versión 18 del 05 de febrero de 2025</p> <p>- P-1-06-001 ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN. V10 del 20/Dic/2024</p>	<p>Respecto al control C.3.1 el cual establece: "El Director de Producción para todas las necesidades y requerimientos de clientes recibidas realiza convoca comité técnico de la Dirección de Producción para efectuar un análisis de requisitos y así validar la capacidad e idoneidad de la CIAC para atender la necesidad o requerimiento. Si se determina que la CIAC cuenta con las capacidades requeridas (factibilidad), un equipo de trabajo DIPRO liderado por un ingeniero DIPRO asignado proceden a la elaboración de un anexo técnico con la que DPROM preparará una propuesta comercial y cotización con las condiciones y consideraciones técnicas, comerciales, financieras, ambientales, de seguridad, organizacionales, jurídicos, legales, entre otras donde se declare que con las capacidades de la compañía será viable técnica y económica dar respuesta al cliente. Esto para cuando se trata de contratos comerciales. En caso de identificar falencias, discrepancias o falta en la información suministrada por el cliente, el Director de Producción solicita a DPROM contactar al cliente para obtener la información necesaria. Para Proyectos de inversión e internos se manejará según procedimientos GGPMO".</p> <p>Se verificaron 4 proyectos, los cuales se encuentran activos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Ampliación capacidad MRO (2024-2025). 2) Reposición-adquisición equipos ETAA (2024-2025). 3) Fortalecimiento de la gestión TI (2024-2025). 4) Plan de inversión Fortalecimiento institucional Educación posgradual (2024-2025). <p>El auditado suministra como evidencia los formatos F-1-06- 005 "Solicitud y aprobación de cambios" de los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliación capacidad MRO. - Reposición-adquisición equipos ETAA y - Fortalecimiento de la gestión TI.

1) AC2024197

Se realiza verificación del procedimiento P-1-06-001 "Estructuración, formulación y ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación", bajo una de las actividades del plan de mejoramiento y se evidencia el cambio del procedimiento donde estipula que la figura de gerente de proyecto no aplica para los planes de inversión.

Se verifican los documentos:

- Acta de aprobación de programas académicos bajo el comité de fortalecimiento institucional,
- Plan de inversión, e
- Informe de monitoreo.

Se evidenció conformidad como se relaciona a continuación:

CRITERIO DE VALIDACIÓN	METODOLOGÍA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	CONCLUSIÓN
------------------------	-------------	------------------------	------------

INFORME DE AUDITORÍA

<p>P-1-06-001 ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN. V10 del 20/Dic/2024</p>	<p>Conforme con lo establecido en el numeral 7 del PROCEDIMIENTO ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN Código: P-1-06-001; Versión: 9; Fecha Aprobación: 18/Dic/2023. "Posterior a la liberación de recursos para ejecución de los proyectos y a través del Acta de inicio de proyectos F-1-06-010 se realizará el nombramiento del gerente de proyecto por parte del GGPOMO...". En el proceso auditor para el proyecto "Plan De Fortalecimiento Institucional A Través De La Educación" no se evidenció Acta de Inicio con el respectivo nombramiento del gerente de proyecto para la vigencia inmediatamente anterior, misma en la cual se ejecutaron recursos.</p> <p>Se realiza verificación del procedimiento P-1-06-001 "Estructuración, formulación y ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación", bajo una de las actividades del plan de mejoramiento y se evidencia el cambio del procedimiento donde estipula que la figura de gerente de proyecto no aplica para los planes de inversión.</p>	<p>Conforme</p>	<p>Además, se verifican los documentos siguientes documentos del "Plan de inversión Fortalecimiento institucional Educación posgradual de las vigencias 2024 y 2025":</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta de aprobación de programas académicos bajo el comité de fortalecimiento institucional, - Plan de inversión, e - Informe de monitoreo <p>En ellos, se evidencia que, para el plan de inversión denominado "Plan de inversión Fortalecimiento institucional Educación posgradual de las vigencias 2024 y 2025" el responsable de la ejecución es el director del Centro de Entrenamiento de la CIAC SA (CECSA).</p> <p>Dado lo anterior, se evidencia efectividad de las acciones y se realiza el respectivo cierre al hallazgo.</p>
---	---	-----------------	---

1) AC2024198

Se verificaron 4 proyectos, los cuales se encuentran activos:

- 1) Ampliación capacidad MRO (2024-2025).
- 2) Reposición-adquisición equipos ETAA (2024-2025).
- 3) Fortalecimiento de la gestión TI (2024-2025).

Se verifican los documentos:

- Plan de dirección del proyecto (formato F-1-06-003)
- Informe de monitoreo de proyectos (formato F-1-06-006)

Se evidenció conformidad como se relaciona a continuación:

CRITERIO DE VALIDACIÓN	METODOLOGÍA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	CONCLUSIÓN
<p>P-1-06-001 ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN. V10 del 20/Dic/2024</p>	<p>Conforme a lo establecido en el numeral 7 del PROCEDIMIENTO ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN Código: P-1-06-001; Versión: 9; Fecha Aprobación: 18/Dic/2023. "Durante la ejecución de los proyectos, se pueden presentar modificaciones que impacten en alcance, tiempo y costo, de acuerdo con el Plan de dirección del proyecto, que para el caso se tomará como</p>	<p>Conforme</p>	<p>Se evidencia que, de acuerdo con el avance evidenciado en el informe de monitoreo contra lo planeado en el Plan de dirección, las etapas de los 3 proyectos se encuentran en los tiempos del cronograma.</p>

INFORME DE AUDITORÍA

	<p>la línea base del proyecto. Para estos casos se deberá diligenciar por parte del Gerente de proyecto el formato de Solicitud y aprobación de cambios F-1-06- 005, el cual deberá ser presentado al GGPMO para su correspondiente aprobación". A pesar de lo anterior, se evidencia incumplimiento de cronograma según documento Plan de dirección de Proyecto para los siguientes proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación Capacidades Laboratorio Balística. 2. Fortalecimiento de la Gestión TI.3.UAV operacional. 		<p>En cuanto al plan de inversión "Plan de inversión Fortalecimiento institucional Educación posgradual", no aplica el documento Plan de dirección, sin embargo, se evidencia cumplimiento bajo el documento "Informe de monitoreo de proyectos" contra el "Acta de aprobación de ejecución para el año 2025 (Acta PRC24071719 Aprobación programas académicos).</p> <p>Con lo anterior se da cierre al hallazgo evidenciando que el plan de mejoramiento fue efectivo.</p>
--	--	--	---

Aspectos positivos

Se evidenció que las actividades propuestas de los planes de mejoramiento de los hallazgos AC2024018, AC2024019, AC2024197 y AC2024198 fueron efectivas y por ello se realizó el cierre a estos..

Hallazgos de auditoría

No aplica.

Oportunidades de Mejora

No aplica.

Conclusiones

La siguiente tabla resume la conformidad de los cuatro hallazgos evaluados en el mes de abril de 2025:

Ítem	Número del hallazgo	Descripción	Efectividad (efectivo o no efectivo)	Acción (cerrar o reformular)
1	AC2024018	<p>Control C1.27: Se evidenció que el Gerente del proyecto no es asignado en el momento que estipula en control, sustentando que la asignación depende aprobación de presupuesto para la vigencia 2024 lo anterior evidencia el no cumplimiento total de lo establecido en el control generando No Conformidad.</p> <p>Control C3.1: En la verificación para Proyectos de inversión e internos según procedimientos GGPMO se detectó que en la "SOLICITUD Y APROBACIÓN DE CAMBIOS" para el "EVOLUCIÓN SART COELUM" del 03 de octubre del 2023, no se evidencia si efectivamente se dio aprobación a los cambios, puesto que, en el espacio exclusivo del Comité de Proyectos para la respuesta a la solicitud, no se demarcó si fue aprobado, rechazado o aplazado generando NO CONFORMIDAD.</p>	Efectivo	Cerrar
2	AC2024019	<p>"EVOLUCIÓN SART COELUM" del 03 de octubre del 2023, no se evidencia si efectivamente se dio aprobación a los cambios, puesto que, en el espacio exclusivo del Comité de Proyectos para la respuesta a la solicitud, no se demarcó si fue aprobado, rechazado o aplazado generando NO CONFORMIDAD.</p>	Efectivo	Cerrar
3	AC2024197	<p>En el proceso auditor para el proyecto "Plan De Fortalecimiento Institucional A Través De La Educación" no se evidenció Acta de Inicio con el respectivo nombramiento del gerente de proyecto para la vigencia inmediatamente anterior, misma en la cual se</p>	Efectivo	Cerrar

INFORME DE AUDITORÍA

ejecutaron recursos.

Numeral 7 del Procedimiento de Proyectos (P-1-06-001): Se evidencia incumplimiento de cronograma según documento Plan AC2024198 de dirección de Proyecto para los siguientes proyectos: 1. 4 vigencia 2024 Ampliación Capacidades Laboratorio Balística.2. Fortalecimiento de la Gestión TI.3.UAV operacional. Efectivo Cerrar

Elaboró:
Johanna Milena Duarte Sanchez

